



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN, 04 MAY 2021

DECRETO ALC. N° 1004 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letras i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Por Decreto ALC. N° 870 de fecha 16 de Abril de 2021, se Nombra como Alcalde Subrogante a don **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, desde el 16 de Abril de 2021 hasta el 17 de Mayo de 2021, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiendo al beneficio de Feriado Legal, las cuales se acompañan.

DECRETO

Decrétese Feriado Legal a los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Amaro Cubillos Víctor	16/04/2021	01	--
Baeza Pertuze Matías	16/04/2021	01	--
Chamblas Aburto Armin	14/04/2021	01	--
Díaz Cáceres Jorge	12/04/2021	10	--
AI	23/04/2021		
Flores Hernández José	12/04/2021	01	--
González Guajardo Daneredit	01/04/2021	01	--
Lobos Loyola Carlos	19/04/2021	05	--
AI	23/04/2021		
Muñoz Calderón Eduardo	15/04/2021	01	--
Pinto Espinoza Leonardo	01/04/2021	01	--
Pinto Espinoza Leonardo	12/04/2021	01	--
Ramírez Castro Jaime	08/04/2021	01	--

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)